RESOLUCIÓN

Nº Resolución: CPH 285/17 **Fecha:** 10.11.16 **Sig:** RAV/rpa

Nº Expediente:

Asunto: Jurado Premio Concurso "Gran Canaria de Series de Obra Gráfica 2017"

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Bases de Régimen Local y disposiciones complementarias que la desarrollan, Visto el acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en los Titulares de las Consejerías de la Corporación, de fecha 30/06/15 y Vistas las bases del Concurso "Gran Canaria de Series de Obra Gráfica 2017", organizado por el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 78 de 30 de junio de 2017.

RESUELVO

1. **Designar** como miembros del Jurado para la selección de las obras premiadas que se han presentado a la Convocatoria del Concurso "Gran Canaria de Series de Obra Gráfica 2017", a las siguientes personas:

   Presidente: D. Oswaldo Guerra Sánchez, Director General de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos.

   Vocales:
   Dª Francisca Martín del Rosario
   Dª María del Carmen Rodríguez Quintana
   D. Ramón Gil Romero

   Secretario: D. Armiche Leandro Suárez Oliva

2. **Dar** publicidad del presente nombramiento a los efectos oportunos

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico
Raquel Artiles Viera

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

EL CONSEJERO DE CULTURA
(Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 30/06/15)

Fdo.: Carlos Ruíz Moreno

POR EL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
El Jefe de Sección delegado según Decreto nº5, de 27/01/17

Fdo.: